

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

## AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

**CVE-2021-9693** *Exposición pública de la cuenta general de 2020. Expediente 309/2021.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2020 y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Cuentas en sesión celebrada el 19 de noviembre de 2021, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se expone al público la misma por espacio de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales los interesados podrán consultar la misma en las oficinas municipales y presentar contra esta las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen oportunos con carácter previo a la aprobación definitiva de la misma por el Pleno del Ayuntamiento.

Villafufre, 22 de noviembre de 2021.

El alcalde,  
José Luis Cobo Fernández.

[2021/9693](#)